



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PROYECTO N°	1932	
03	04	2023

Huancabamba 03 JUL 2023

Resolución Directoral N° 001957 -2023-UGEL-HBba.

Vistos, el Memorándum N° 0264-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-H-D y el Memorándum N° 0288-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-H-D , emitidos por la dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, la Hoja de Envío N° 1301/2023-AEBTPSNU.UGEL-HBBA y la Hoja de Envío N° 1315/2023-AEBTPSNU.UGEL-HBBA, ambos emitidos por el Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria, y demás documentos que hacen un total de veintidós (22) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general de Estado;

Que, el artículo 15 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala que el Ministerio de Educación establece la política y las normas de evaluación docente, y formula los indicadores e instrumentos de evaluación; y en coordinación con los gobiernos regionales, es responsable de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la Carrera Pública Magisterial, asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad;

Que, el Art. 17° de la Ley N° 29944, establece que el ingreso a la Carrera Pública Magisterial, es por concurso público y se formaliza mediante resolución de nombramiento en la primera escala magisterial; asimismo, el Art. 19° de esta Ley, establece que el Ministerio de Educación autoriza, cada dos años, la convocatoria para el concurso público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial. Por otro lado, el Art. 39° del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado mediante DS N° 004-2013-ED, establece la conformación del Comité de Evaluación para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial;

Que, en atención a lo señalado, mediante la RVM N° 081-2022-MINEDU y sus modificatorias, se aprobó el Documento Normativo que establece las Disposiciones que regulan el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022, y que determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica;

Que, en el inciso a) del numeral 6.4 de la RVM N° 081-2022-MINEDU, señala que son responsabilidades de la Institución Educativa proponer a la UGEL los nombres y datos de los integrantes del Comité de IE, considerando los criterios e impedimentos establecidos en el documento normativo;

Que, de acuerdo al numeral 5.6.7.1 de la RVM N° 081-2022-MINEDU establece que el comité de evaluación es un órgano de carácter temporal, cuenta con acto resolutivo y goza de autonomía en sus decisiones y sus funciones son indelegables;

Que, conforme a los numerales 5.6.7.2 y 5.6.7.13 de este Documento Normativo, se establece excepcionalmente, el MINEDU puede autorizar la conformación de Comités de Evaluación distintos, de acuerdo con lo establecido en el numeral 68.2 del Art. 68° del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial; siendo posible incorporar a un miembro del comité distinto a lo previsto, previa presentación de la solicitud de autorización, debidamente motivada, dirigida a la Dirección de Evaluación Docente, a fin de que esta última autorice o deniegue dicha solicitud;

Que, mediante el numeral 5.6.7.3 de la RVM N° 081-2022-MINEDU, los Comités de Evaluación se conforman por IE y UGEL, para la aplicación de los instrumentos, verificación de los requisitos y del derecho de recibir bonificación de Ley en la Etapa Descentralizada, la conformación de Comités de Evaluación de IE no guardan relación con las IE donde los postulantes serán nombrados;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 002-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, la Dirección de Evaluación Docente alcanza consideraciones para la conformación de Comités de Evaluación, en el marco del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial-2022 y que determina Los Cuadros de Méritos para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, entre ellas las UGEL o DRE, según correspondan, deben conformar la cantidad de Comités de Evaluación señalados en el Anexo N° 01 de la presente resolución. Cabe señalar que, si por la carga de evaluados, es necesario la conformación de un comité adicional, esto debe ser previamente autorizado por el MINEDU, a fin de que puedan habilitar su acceso al aplicativo para el registro de resultados, previa a cualquier evaluación. Así mismo, la conformación de estos Comités de Evaluación, deben contener los campos que se describen en el Anexo 2 de este oficio múltiple;

Que, la Dirección de Evaluación Docente, habiendo sido autorizada por la DIGEDD, para conformar los Comités de Evaluación de acuerdo con lo establecido en el numeral 68.2 del Art. 68° de la LRM, es decir a partir de las vacaciones de los docentes en los meses de enero y febrero, estos no podrían ser miembros de dichos comités, por lo que se autorizó que los miembros serían en su totalidad directores de instituciones educativas, siempre y cuando sean del mismo nivel o ciclo de la modalidad que el evaluado, según el Oficio Múltiple N° 001-2023-MINEDU7VMGP-DIGEDD-DIED, llegando a conformarse en la UGEL Huancabamba, diecinueve (19) comités;

Que, mediante le RVM N° 015-2023-MINEDU, se resuelve modificar diversos numerales así como literales de la RVM N° 081-2022-MINEDU y modificado por la RVM N° 006-2023-MINEDU, señalando al mismo tiempo en el numeral 5.6.7.4 que el Comité de Evaluación por Institución Educativa Polidocente Completa está conformado por a) El Director de la Institución Educativa titular o encargado, quien lo preside; b) El Subdirector o, en su defecto, otro profesor nombrado del mismo nivel o modalidad que el evaluado, y c) Un profesor nombrado del mismo nivel o modalidad que el evaluado;

Que, mediante la RD N° 070-2023-UGEL HBBA de fecha 06 enero 2023 y sus modificatorias las RD N° 0176-2023-UGEL HBBA de fecha 13 enero 2023, RD N° 0285-2023-UGEL HBBA de fecha 16 febrero 2023, RD N° 01093-2023-UGEL Hbba. de fecha 09 marzo 2023, se conformaron los Comités de Evaluación de Instituciones Educativas y de la UGEL Hbba., en el marco del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial-2022 y que determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica;

Que, mediante el Informe N° 0013-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEB-D, de fecha 29 marzo 2023, dirigido a la Dirección Regional de Educación Piura, se hace de conocimiento para que se proceda a declarar la Nulidad de las RD N° 070-2023-UGEL HBBA de fecha 06 enero 2023 y sus modificatorias las RD N° 0176-2023-UGEL HBBA de fecha 13 enero 2023, RD N° 0285-2023-UGEL HBBA de fecha 16 febrero 2023, RD N° 01093-2023-UGEL Hbba. de fecha 09 marzo 2023. En ese sentido la Dirección Regional de Educación de Piura, emite la RDR N° 008143-2023 de fecha 22 de mayo del 2023, que en su Art. 1° se Resuelve Declarar la Nulidad de las resoluciones que emitiera la UGEL Huancabamba y que se citan a partir de la tercera línea de este considerando, por cuanto los comités que se conformaran en estas resoluciones ya no se ajustan a lo indicado en la RVM N° 015-2023-MINEDU. Mediante la RDR N° 09256-2023 de fecha 26 de junio 2023, la Dirección Regional de Piura, declara definitivamente la nulidad de las RD N° 070, 0176, 0285, 1093-2023-UGEL HBBA

Que, con INFORME N° 0255-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEBTPSNU-J, de fecha 20 de junio 2023, y el INFORME N° 0277-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEBTPSNU-J, de fecha 28 de junio 2023, ambos emitidos por el Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria y aprobado por la Dirección, se ordena la proyección de la Resolución Directoral para la conformación del Comité de Evaluación UGEL Huancabamba y de Institución Educativa, para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial-2022 y que Determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias; su Reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED y sus modificatorias, la RVM N° 081-2022-MINEDU que aprueba el documento

normativo denominado “Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial-2022 y que Determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas de Educación Básica”;

Estando a lo actuado por el Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria, mediante el INFORME N° 0255-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEBTPSNU-J, de fecha 20 de junio 2023, y el INFORME N° 0277-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEBTPSNU-J, de fecha 28 de junio 2023, a lo dispuesto por la Dirección de la UGEL Huancabamba mediante Memorándum N° 0264-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-H-D y el Memorándum N° 0288-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-H-D, emitidos por la dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, y la Hoja de Envío N° 01301-2023-GRP-DREP-UGEL-HBBA-AEBTPSNU-J, y la Hoja de Envío N° 01301-2023-GRP-DREP-UGEL-HBBA-AEBTPSNU-J.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conformar los Comités de Evaluación de Instituciones Educativas y de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, en el marco del “Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial-2022 y que Determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas de Educación Básica” como se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese al personal inmerso en la presente resolución en la forma y modo que establece el DS N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Regístrese, Comuníquese, Archívese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL HUANCABAMBA

Dra. Lourdes Consuelo La Madrid Benítez
Directora (a) de la Unidad de Gestión Educativa Local

LCLMB/D.UGEL.H
CAGCh/J.AEBTPSNU
Comité Evaluación Nombramiento



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA
"Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria"



001957

ANEXO - CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE UGEL HUANCABAMBA - RD N°												
N° Comité	Nombre de la UGEL	Nombre de la Institución Educativa	Modalidad nivel	Código Modular	N° de DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Rol en el Comité	Cargo en la IE	Correo Electrónico	Número de Celular
1	HUANCABAMBA	UGEL HUANCABAMBA	INICIAL		02812284	TABOADA	ROJAS	VIVIANA JESUS	PRESIDENTE	ESPECIALISTA UGEL	vivianajesustaboadarojas2023@gmail.com	968981965
					21142436	PANDURO	PEREZ	DARSI	2° MIEMBRO	ESPECIALISTA UGEL	darsi.panduro@minedu.edu.pe	916162338
					03209862	ROMERO	GUERRERO	ETELVINA	2° MIEMBRO	DOCENTE IE 209	etelvina_71@hotmail.com	968418033
2	HUANCABAMBA	UGEL HUANCABAMBA	PRIMARIA		02836235	CASTILLO	GUERRERO	WALTER	PRESIDENTE	ESPECIALISTA UGEL	pavito_32@hotmail.com	972944234
					44569812	LABAN	RIVERA	CLAUDIA LILIANA	2° MIEMBRO	ESPECIALISTA UGEL	d44569812u@aprendoensa.sa.pe	949633853
					19323202	LOZADA	CARRION	JUANA	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 14412	juanamia@hotmail.com	968004860
3	HUANCABAMBA	UGEL HUANCABAMBA	SECUNDARIA		03595398	GIRON	MANRIQUE	CARMEN	PRESIDENTE	ESPECIALISTA UGEL	magica1607@hotmail.com	920323919
					06002407	CORDOVA	MARCELO	HELBER	2° MIEMBRO	ESPECIALISTA UGEL	helcricm@hotmail.com	996283092
					03244395	NAVARRETE	CALLE	MILAGROS GRISELDA	3° MIEMBRO	Prof. IE María Inmaculada	mg.n.c@hotmail.com	932374544
4	HUANCABAMBA	UGEL HUANCABAMBA	ESPECIAL		06002407	CORDOVA	MARCELO	HELBER	PRESIDENTE	ESPECIALISTA UGEL	helcricm@hotmail.com	996283092
					03657647	GUTIERREZ	GARCIA	FRANCISCO	2° MIEMBRO	ESPECIALISTA UGEL	guti.11@hotmail.com	987134125
					03234329	MELENDRES	MEZA	ESTERFILIA	3° MIEMBRO	DODENTE CEBE Niño Jesús	estermm25@hotmail.com	943456949



001957



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA



001957

"Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria"

5	HUANCABAMBA	879	INICIAL	1558519	03209997	NEYRA	GUERRERO	OLIVIA ANABELL	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 879	ana-1124@hotmail.com	964097984
				0494740	27722296	GUERRERO	VELASCO	DORIS AMPARO	2° MIEMBRO	DOCENTE IE 209	guerrero_doris@yahoo.es	956462554
				0916163	03209393	MACHADO	CHOQUEHUA NCA	DORIS	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 20407	dorismachado.ch@gmail.com	999511516
6	HUANCABAMBA	931	INICIAL	0494740	03209318	FACUNDO	TORRES	SANTOS	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 931	santisft@gmail.com	948851717
				1714757	03244257	CUNAYQUE	LABAN	CLEOFE	2° MIEMBRO	DOCENTE IE 1535	cleofe_78@hotmail.com	978998986
				0621409	03233748	GUERRERO	GUERRERO	BLANCA ELOISA	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 126	gblancaeloisa@outlook.es	944667411
7	HUANCABAMBA	1532	INICIAL	0613380	18074906	HUAMAN	OCAÑA	CARMEN MADALEYNE	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 1532	camucha1719@mail.com	969680478
				0916312	03200115	CARAMANTIN	SALVADOR	MARIA ISABEL	2° MIEMBRO	DOCENTE IE 14416	maricaramantin2012@gmail.com	969142886
				1561109	43359787	MARTINEZ	PEÑA	INES ENEMIA	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 14991	inesenemiamartinez@gmail.com	945195796
8	HUANCABAMBA	204	INICIAL	0259655	16693724	CHAVEZ	MONTEZA	INES ELIZABETH	PRESIDENTE	Directora IE 204	inelchmo@hotmail.com	988539936
				0259655	03200422	CHUMACERO	MATICORENA	MARIA ELENA	2° MIEMBRO	DOCENTE IE 204	nievesbobadilla@hotmail.com	968176002
				0259655	03202505	BOBADILLA	DE YANAC	NIEVES EVERGISTA	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 204	maruch44@hotmail.com	938171121
9	HUANCABAMBA	202	INICIAL	0259903	03225521	OJEDA	MARTINEZ	ELENA HERMELINDA	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 202	elenaaje@hotmail.com	990913996
				0572131	03226673	CHUMACERO	VILELA	INES IDAURA	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 14523	idaura2801@hotmail.com	945943404





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA

"Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria"



001957

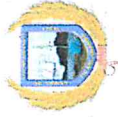
				0572131	02873316	MELENDRES	MELENDRES	ADELINA	2° MIEMBRO	DIRECTORA IE 14523	ademele1308@gmail.com	975217280
10	HUANCABAMBA	14537 AUGUSTO SALAZAR BONDY	PRIMARIA	0342444	03235462	GUERRERO	NEIRA	ZOILA CONSUELO	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 14537	zoongue@hotmail.com	935464101
				0342444	03209013	VELASCO	BOBADILLA	CAROLINA ARACELI	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 14537	cvelascobobadilla@gmail.com	921530619
				0342303	42567816	HERRERA	GARCIA	GRISelda	2° MIEMBRO	DIRECTORA IE 14428	ghercia04@gmail.com	969614811
				0357632	03233845	SANTOS	NEIRA	JULIO	PRESIDENTE	DIRECTOR IE 14522	santosaries_1604@hotmail.com	968432341
11	HUANCABAMBA	14522 JUAN PABLO II	PRIMARIA	0357640	44331095	PASIGUAN	SURITA	LUIS MARTIN	2° MIEMBRO	DOCENTE IE 14523	martinpasisurita@gmail.com	990236485
				0357632	03238949	CAMPOS	HUAMÁN	FLORENTINO	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 14522	florocampos13@gmail.com	954080633
				0342204	03233235	ORDOÑEZ	GUERRERO	CARMEN ROSA	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 14409	rosacarmen71@hotmail.com	968874800
				0342204	42476081	CARHUATOCTO	CURAY	PAQUITA CECILIA	2° MIEMBRO	SUBDIRECTORA 14409	mahatma-3@hotmail.com	920069724
12	HUANCABAMBA	14409 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	PRIMARIA	0342204	03234465	UBILLUS	SALAZAR DE RAMIREZ	KARINA DEL CARMEN	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 14409	kadelcausa28@hotmail.es	941924472
				0342196	03234158	ALBERCA	CASTILLO	TANIA CECILIA	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 14408	val-erie2006@hotmail.com	954854804
				0342196	41312740	RIVERA	HUAMAN	YUDITH ELIZABETH	2° MIEMBRO	SUBDIRECTORA IE 14408	yerh2804@gmail.com	913772450
				0342196	03234131	SOLORZANO	ADRIANZEN	MELBA SOLEDA	3° MIEMBRO	DOCENTE IE 14408	meis01273@hotmail.com	936256990
14	HUANCABAMBA	14458 SAN ANTONIO	SECUNDARIA	0915249	03200791	CORREA	BERMEO	SULMIRA	PRESIDENTE	DIRECTORA IE 14458	sulmiracorreo@hotmail.com	947436755



017



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA
"Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria"



001957

		DE PADUA	0915249 03234194	GUERRERO	GUERRERO	GUERRERO	MARFISA YESENIA	2° MIEMBRO	DOCENTE IE14458	marfigg14@hotmail.com	958646186
			0915157 41975750	RONDOY	CORTEZ	MOISES	MOISES	3° MIEMBRO	DIRECTOR IE Sr. de los Milagros	coro27leo@hotmail.com	947987276
			1018431 03368472	PASACHE	RAMOS	ORLANDO	ORLANDO	PRESIDENTE	DIRECTOR IE César Vallejo	paraor2072@hotmail.com	968869038
15	HUANCABAMBA	CESAR VALLEJO SECUNDARIA	0356022 03209773	CORREA	GARCIA	MARIA ALTEMIRA	MARIA ALTEMIRA	2° MIEMBRO	DOCENTE IE San Francisco de Asís	marialcogar@hotmail.com	920161548
			0356816 03233483	LABAN	VELASCO	MERCEDES	MERCEDES	3° MIEMBRO	DOCENTE IE María Inmaculada	llabanve@gmail.com	989832977
			0356626 03200662	GARCIA	AGURTO	JOSE GABRIEL	JOSE GABRIEL	PRESIDENTE	DIRECTOR IE Agropecuario 13	gabrielgarciaagurto@gmail.com	968045505
16	HUANCABAMBA	AGROPECUARIO N° 13 SECUNDARIA	0356626 03234999	GOMEZ	BOBADILLA	GUILLERMO MARTIN	GUILLERMO MARTIN	2° MIEMBRO	DOCENTE IE Agropecuario 13	fotofimadriana@hotmail.com	920113263
			0356626 03208462	ZURITA	ALVERCA	VIDAL	VIDAL	3° MIEMBRO	DOCENTE IE Agropecuario 13	vizual1965@hotmail.com	947624904
			0356022 03234664	UBILLUS	RIOS	NALDA LILIANA	NALDA LILIANA	PRESIDENTE	DIRECTORA IE San Francisco de Asís	nalda_ur@hotmail.com	947905693
17	HUANCABAMBA	SAN FRANCISCO DE ASIS SECUNDARIA	0356022 03207359	GUERRERO	NEYRA	GLORIA AMPARO	GLORIA AMPARO	2° MIEMBRO	DOCENTE IE San Francisco de Asís	gloriaamparogn@gmail.com	969001400
			0356022 03207787	RANGEL	HERRERA	NESTOR RAUL	NESTOR RAUL	3° MIEMBRO	DOCENTE IE San Francisco de Asís	rangelchinito01@gmail.com	999847180
			0490284 16406074	ANGULO	CHAVEZ	WISMAR ELWER	WISMAR ELWER	PRESIDENTE	DIRECTOR IE Virgen de la Asunción	wangulo6@gmail.com	942848128
18	HUANCABAMBA	VIRGEN DE LA ASUNCION SECUNDARIA	0490284 03238682	RENTERIA	CHINGUEL	GENARO	GENARO	2° MIEMBRO	DOCENTE IE Virgen de la Asunción	genaro_renteria@hotmail.com	988342671





001957

“Área de Educación Básica Técnica Productiva y Superior No Universitaria”

					0490284	02778113	INGA	VALLADOLID	FELIX	3° MIEMBRO	DOCENTE IE Virgen de la Asunción	Ingresvalladolid19@gmail.com	917528618
					0356030	03234349	ZEGARRA	ARISMENDIZ	JOSE RICARDO	PRESIDENTE	DIRECTOR IE Inca Pachacútec	jozegarra@hotmail.com	951967653
					0356030	03207070	LA TORRE	PALACIOS DE CORDOVA	NANCY CRISTY	2° MIEMBRO	DOCENTE IE Inca Pachacútec	cristylatorre@hotmail.com	902257565
					0356030	40555075	CRUZ	UBILLUS	BETTY LILLIAM	3° MIEMBRO	DOCENTE IE Inca Pachacútec	btyliliam@gmail.com	947868267

LCLMB/D.UGEL.H

CAGCh/J.AEBTPSNU

Comité Evaluación Nombramiento



